



**ACTA DE SESION ORDINARIA DEL CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL PROVINCIA DE
SALTA, FECHA 30/03/2021, 15:00HS., CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS
ECONÓMICAS**

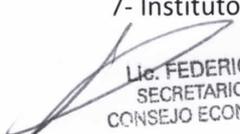
En Salta, a los 30 días del mes de marzo de 2021, se realiza la presente Sesión Ordinaria, de forma presencial en el Consejo Profesional de Cs. Económicas, sito en calles España 1420.

Se encuentran presentes los Consejeros representantes de las siguientes Instituciones y/o sectores:

- 1- Arzobispado de Salta
- 2-Asociación Dr. Miguel Ragone
- 3- Cámara de Comercio e Industria de Salta
- 4- Cámara de Comercio e Industria Orán/ Metán
- 5- Cámara de la Minería de Salta
- 6- Cámara de Turismo de Salta
- 7-Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta
- 8- Consejo Profesional de Agrimensores, Ingenieros y Profesiones Afines (COPAIPA)
- 9-Federación de Centros Vecinales
- 10- Federación de Entidades Profesionales Universitarias de Salta (FEPUSA)
- 11- Foro Provincial de Agricultura Familiar (FOPAF)
- 12- Fundación Alfarcito
- 13- Fundación Salta
- 14- Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI)
- 15- Organización Argentina de Jóvenes para Naciones Unidas Asoc. Civil (OAJNU)
- 16- Representante del Poder Ejecutivo Provincial (Presidente)
- 17- Sindicato de Empleados de Comercio de Salta
- 18- Sociedad Rural Salteña
- 19- Unión Industrial de Salta
- 20- Unión Obrera de la Construcción República Argentina (UOCRA)
- 21- Universidad Católica de Salta
- 22-Universidad Nacional de Salta

Se encuentran ausentes:

- 1- Asociación Alianza Israelita de SS. MM
- 2- Foro de Intendentes
- 3- Foro de Intendentes
- 4- Fundación Proyungas
- 5- Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)
- 6- Instituto Provincial de los Pueblos Indígenas de Salta (IPPIS)
- 7- Instituto Provincial de los Pueblos Indígenas de Salta (IPPIS)


Lic. FEDERICO CABADA
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO ECONOMICO SOCIAL



- 8-Representante del Poder Ejecutivo Provincial (Robino)
- 9-Representante del Poder Ejecutivo Provincial (Pérez)
- 10- Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN)

Contando con el quórum establecido por el artículo 13 de la Ley N° 7784, se inicia la Sesión a las 15:06 hs., para tratar el siguiente Orden del día,

ORDEN DEL DÍA

- TRATAMIENTO DEL ACTA DE SESIÓN DE FECHA 22/2/2021.
- VISITA DEL SR. MINISTRO DE GOBIERNO, DD.HH., TRABAJO Y JUSTICIA, ING. RICARDO VILLADA, A FIN DE CONVERSAR SOBRE LAS 11 PUNTOS PRIORITARIOS ELEVADOS AL GOBIERNO EN DICIEMBRE 2020.
- TRATAMIENTO DE SOLICITUD PRESENTADA POR ASOCIACIÓN MIGUEL RAGONE SOBRE DECLARACIÓN DE INTERÉS DEL CONSEJO, DEL "PROYECTO ComuVIH".
- EXPOSICIÓN RELATORES AMBAS COMISIONES SOBRE MODALIDAD DE TRABAJO.

Da comienzo a la reunión con el tratamiento del Acta de la Sesión de fecha 22 de febrero de 2021, la cual es aprobada por unanimidad procediéndose a su suscripción.

A continuación se pone a consideración la solicitud presentada por Asociación Miguel Ragone para declarar de interés del Consejo el Proyecto "ComuVIH". Leído el proyecto de Resolución, se somete a votación y es aprobado por unanimidad, procediéndose a suscribir el instrumento legal.

Toma la palabra el Presidente del Consejo Económico Social, Dr. Lucas Dapena Fernández, quien agradece al Consejo Profesional de Cs. Económicas por haber prestado su sede para llevar a cabo la reunión mensual. También agradece al Ministro Ricardo Villada por su presencia y constante apoyo al Consejo.

El contador Paganetti, Presidente del Consejo Profesional de Cs. Económicas, da la bienvenida a todos y recuerda que desde la gestión del Dr. Romero esa institución insistía en que se dictara la ley de creación del CES. Destaca que es un orgullo que hoy sesione en su casa y que tanto el Presidente anterior, como el actual sean miembros de esa casa. Explica que se viene trabajando con normalidad y con estricto cumplimiento de los protocolos, que ha sido un año duro económicamente por lo que hay que respetar protocolos y cuidarse a fin de seguir manteniendo la actividad.

Toma la palabra al Ministro de Gobierno, Ing. Villada, quien agradece la invitación y recuerda que el Gobernador pidió escuchar lo que plantea el CES para poder ir por la ruta correcta. Dice que los primeros 11 puntos que se plantearon han nutrido la agenda del gobierno, y es por ello que ahora concurre a esta reunión para poder interiorizarse de los



11 puntos siguientes, que fueron entregados a fin del año pasado y seguramente enriquecerán la gestión.

Para dar inicio a esta exposición/explicación de los 11 puntos priorizados en la segunda entrega, se dará la palabra a cada uno de los que oportunamente los plantearon.

Toda vez que los puntos se encuentran desarrollados en el documento presentado oportunamente a las autoridades, en esta Acta se realizará una brevísima reseña de lo expuesto por cada uno de los Consejeros.

Comenzando con la exposición de los 11 puntos priorizados, toma la palabra el representante del COPAIPA, quien expone sobre Recursos Hídricos. Explica que a propuesta es llevar a cabo el manejo integral de cuencas, es decir un ambiente donde precipita agua y escurre. Todos los años tenemos problemas de inundaciones en verano y de falta de agua en invierno. Dice que se habla de cambio climático pero no de cambio de uso del suelo, en ese sentido considera necesario avanzar en un proyecto de ley de cuencas que pueda dar una mirada integral sobre la carencia de recursos hídricos. Este proyecto de ley ordenaría el uso de suelo y el manejo de cuencas para que los escurrimientos no traigan problemas a la comunidad. Resalta la necesidad de adelantarse al problema ya que cada año se vuelve más grave.

El representante por UOCRA, comenta la iniciativa “Ruta desde Orán a Embarcación por Zanja del Tigre”. Recuerda que la propuesta se trata de la construcción de un puente sobre Zanja del Tigre y hasta Embarcación, ya que hoy hay un puente sobre la ruta 34 que ha cumplido su vida útil. Una eventual inundación o crecida del Bermejo dejaría aislado al Departamento San Martín. El puente también mejoraría la circulación para la producción agropecuaria. Señala que la extensión del puente, hace que en caso de colapsar el puente actual, el mismo no podría suplirse con un puente Bailey.

A continuación el representante por Asociación Miguel Ragone expone sobre “Construcción del Plan de Desarrollo Económico Post Pandemia (2021-2024)” y “Nuevas Masculinidades – Violencia de Género”. Sobre el primer punto, destaca que hay que mirar el PDES2030 y ver que cuestiones se hacen fundamentales y prioritarias para desarrollar luego de la pandemia, aprovechando así lo que ya está plasmado en el Plan. También destaca la necesidad de analizar el impacto de los planes y programas que se implementan desde el Estado. Con respecto al tema de Nuevas Masculinidades, observa que después de más de 30 años de lucha de las mujeres es necesario tener una política complementaria que aúne la voz de los hombres para ayudar en la erradicación de la violencia de género. También bregar por el acceso al primer nivel de atención de los varones, ya que los mismos se mueren por infartos, faltas de control médico que viene de la mano con la construcción de la identidad que los aleja del sistema de salud.

Continúa la exposición la representante de Fundación Alfarcito quien habla sobre la propuesta “Equipamiento Tecnológico adecuado en todos los Establecimientos Educativos”. Explica la necesidad de mejorar la conectividad de las escuelas rurales, haciendo hincapié en la cantidad de megas disponibles en las escuelas, ya que a veces no alcanza para subir los trabajos. Respecto del equipamiento, el mismo debe ser de bajo consumo ya que no se cuenta con fuentes energéticas para cargar los equipos en forma



constante. Asimismo, destaca la necesidad de capacitar en el uso de material tecnológico tanto a alumnos como docentes, y la habilitación de espacios comunes para trabajar cuando no hay clases presenciales, que resulta fundamental, teniendo en cuenta que hay alumnos de distintos niveles educativos.

El representante del INTI, expone las propuestas “Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos” y “Promoción de los Parques Industriales”. Respecto del primer tema dice que el INTI viene trabajando a nivel nacional, regional y en Salta para agregar valor a los residuos, es decir la economicidad de la recolección y separación de residuos y poder hacer moliendo, empaque y productos a partir de residuos plásticos por ejemplo. Convoca a que Municipios y entidades sin fines de lucro los consulten tanto para asesorar en procesos, como en el acceso a financiamiento para equipamiento. Sobre la propuesta de Promoción de Parques Industriales, señala que una de las contras más grande de la Provincia es la falta de predios en condiciones donde se puedan instalar industrias. Explica que hubo proyectos que se desestimaron porque el costo del predio, más la provisión de servicios superaba a la inversión prevista en instalaciones y maquinaria. El desarrollo de los Parques es clave para expandir el tendido industrial. Solicita se prevea presupuestariamente la dotación de servicios a los Parques y señala que existe financiamiento internacional para ello.

Por último comenta que han tenido muy buenos resultados con 2 proyectos presentados para la instalación de pozos por comunidades Wichí y otro en Morillo, con productores criollos. En ambos casos destaca que se capacita a la gente del lugar para la implementación y manejo de los mismos. Destaca que los proyectos han sido avalados por el CES, lo que contribuyó a su aprobación y asignación de recursos.

A continuación expone el representante por la Cámara de Comercio e Industria de Metán, sobre la propuesta “Infraestructura y Logística”. Destaca que el ferrocarril resulta fundamental para la logística de la Provincia, algunos tramos se encuentran en ejecución y otros están concebidos. Habla sobre el nodo logístico de Güemes y la relevancia del mismo. A continuación explica la infraestructura ferroviaria necesaria para aprovechar la Hidrovía Paraná y los costos más económicos que podrían lograrse de esa forma. Por último destaca la falta de capacidad que tiene hoy la ruta 34 que resulta una columna vertebral para la salida de la producción tanto hacia el norte como al sur. Sin olvidarse de la Ruta 51 con la que se logrará la salida al Pacífico.

El Consejero por la Cámara de Minería procede a explicar la propuesta “Infraestructura Básica para Todas las Poblaciones de la Puna”. Comienza diciendo que de lo que va a hablar es lo más básico, el acceso a la salud. Dice que no se evalúa desde el Estado que pueden obtenerse recursos a través de los hospitales, pone de ejemplo que todos estudios los pre-ocupacionales de las empresas mineras, podrán haberse realizado en San Antonio de los Cobres abonando el servicio, pero por no contarse con la infraestructura necesaria se han realizado en instituciones privadas en Capital. Destaca que son temas para pensar y mejorar. También habla sobre el acceso al agua potable en la Puna. Entiende la realidad y la población dispersa en la zona, junto con el Arsénico y otras cuestiones, pero señala que se nota la falta de inversión en la zona. Pone como ejemplo el emprendimiento del



Padre Chifri e insta a reproducir ese ejemplo en otros lugares. Con respecto a la Ruta 51, expresa su esperanza de verlo concluido en esta gestión, pero explica que habrá que hacer una abordaje territorial para que pueblos como Olacapato o San Antonio de los Cobres no sean sólo de paso, sino que ofrezcan servicios a los viajeros, gomerías, estaciones de servicio, casa de cambio, etc pueden activar la economía de todo el lugar.

Con respecto a las propuestas “Combatir la Pobreza Social/Multidimensional, promoviendo la Formación Laboral y Académica de los Jóvenes y con Obras de Infraestructura” y “Mejorar el Acceso y Aprovechamiento del agua con fines productivos y de consumo en la provincia de Salta: Deficiente Acceso y Gestión del agua para aprovechamiento agrícola ganadero y consumo.” Se explica que por diversos inconvenientes los Consejeros se encuentran ausentes y han pedido las excusas del caso. Sin embargo se deja sentado que ambos temas se encuentran desarrollados suficientemente en el documento presentado oportunamente al gobierno provincial.

A continuación el Ministro Ricardo Villada da a conocer su satisfacción por la cantidad de temas planteados y como se van especificando de un documento a otro. Poder reconocer desafíos como la idiosincrasia de la gente de un lugar hacen que quede mucho trabajo por realizar. Asimila la situación del Hospital de San Antonio de los Cobres con el de Tartagal que dice no tenía agua y hubo que hacer un pozo para dotarlo de ella. Agradece el documento y el desarrollo de cada uno de los puntos y se compromete a trabajarlo junto a todo el documento. Destaca la visión del Puente de Zanja del Tigre y el problema que puede ocurrir si se cae el puente. Destaca la gestión del Gobernador para conseguir recursos en obras. Explica que muchas de las gestiones ya están en marcha pero que es difícil distraer recursos en el medio de una pandemia. Respecto de la Violencia de Genero destaca que es un tema prioritario para el Poder Ejecutivo. Toma el tema de manejo de cuencas y los que ello implica para la construcción de rutas y alcantarillas, que merece la pena continuar trabajándolo ya que podría evitar muchos inconvenientes. Dice que se lleva tarea para la casa y que junto con los Ministros espera poder avanzar en los diversos temas.

El Representante por el Consejo de Cs. Económicas reflexiona, que es un momento histórico y que todos los presentes, como instituciones que integran la comunidad tienen una responsabilidad. Cada uno tiene temas de investigación que podría ser beneficioso para la gestión de gobierno, compartir esas ideas y trabajos podría facilitar las cosas y que llegó el momento de dejar de lados egoísmos y ya sea a través del CES o individualmente hay que colaborar en lo que se pueda técnicamente.

El Presidente del CES, Dr. Lucas Dapena Fernández anuncia que pondrá su renuncia a disposición del Gobernador a partir del 15/4/21. Que esto se debe a que considera que ha cumplido lo encomendado por el Gobernador y que su compromiso había sido por un año, el cual se cumple en estos días. Agradece a cada uno de los Consejeros y al equipo de Consejo. Aclara que todas las manifestaciones realizadas en reuniones por la Directora Ejecutiva han sido por instrucciones de él. Realiza un repaso de lo realizado en este tiempo, la priorización de propuestas presentadas, la instalación mediática del CES, el ofrecimiento de participar en el debate sobre necesidad de reforma de la Constitución, la



participación en el Comité Operativo de Emergencia, la reactivación del Consejo Federal Económico Social y las Comisiones que ya se encuentran funcionando.

El Ministro le agradece en nombre del Gobernador y destaca que todo este tipo de actividades se realiza con mucho esfuerzo y sacando tiempo a la familia y amigos. Dice que espera siga colaborando con el Gobierno desde otro lugar. Luego anuncia que la nueva conducción estará a cargo de una mujer, resaltando la importancia de la participación de las mujeres en las instituciones y anuncia que la nueva Presidente será la Ingeniera Flavia Royón, quien tiene mucha experiencia en los temas de producción y exportación.

Por último dice que tendrá una reunión con ENACOM para gestionar el tendido de fibra óptica por la Ruta 9/34, en la zona de la Puna y otros tantos lugares de la Provincia.

Habiendo tratado todos los temas del Orden del Día, se da por finalizada la Sesión Ordinaria siendo las 16:14 hs.

Institución	Carácter (titular / suplente)	Firma	Aclaración
Arzobispado de Salta	TITULAR		P. ROMULO GIMÉNEZ
Asociación Alianza Israelita de SS. MM.			
Asociación Dr. Miguel Ragone	Titular		Juan Roberto
Cámara de Comercio e Industria de Salta			
Cámara de Comercio e Industria Orán/Metán			
Cámara de la Minería de Salta	Titular		Rodrigo Fariña
Cámara de Turismo de Salta			
Consejo Profesional de Agrimensores,			